

Con la colaboración de:

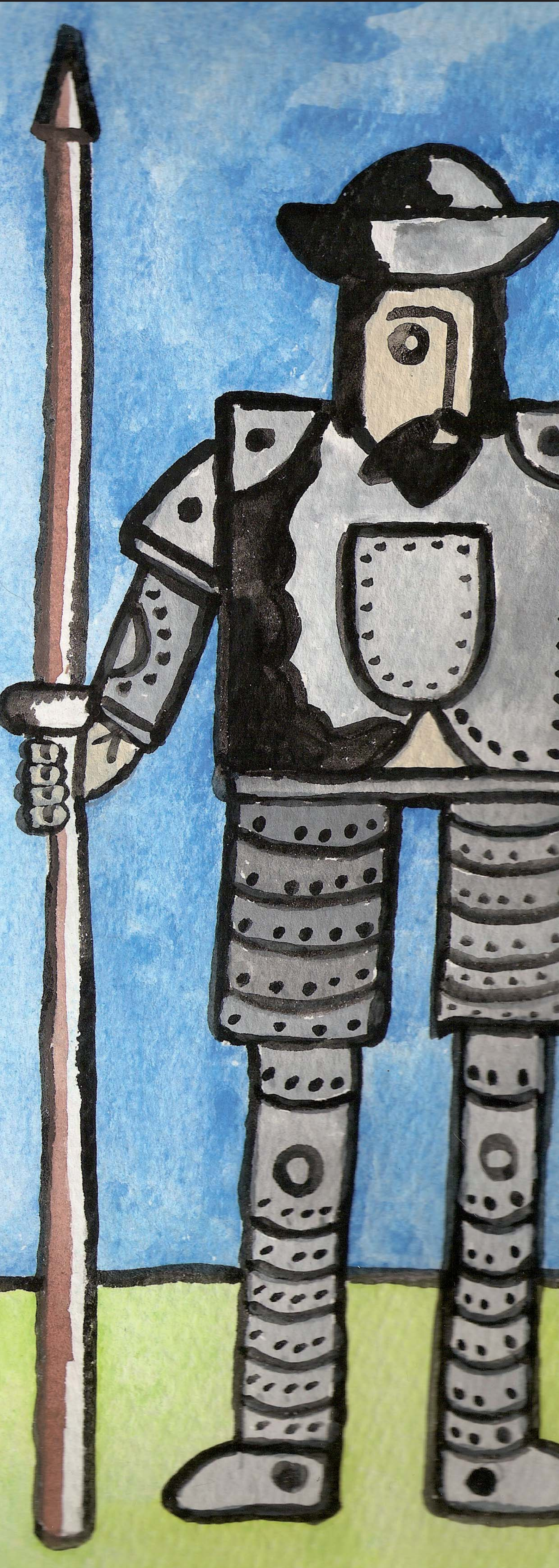
COMUNIDAD EDUCATIVA DEL I.E.S. ITURRALDE

(Junta directiva, profesores de todos los departamentos, profesores jubilados, alumnos de distintos niveles, familiares de alumnos y de profesores...), especialmente:

Departamento de Lengua Castellana y Literatura  
Departamento de Música  
Departamento de Educación Física  
Departamento de Tecnología  
Departamento de Orientación  
Departamento de Actividades Extraescolares  
Departamento de Plástica

Guión, dirección y coordinación: Araceli Godino  
(Departamento de Lengua Castellana y Orientación)

Ilustración de: Moisés Ruano



Tengo una pregunta para  
vuesa merced,  
señor Don Quijote

Acto realizado en el Ministerio de Educación  
el día 28 de abril 2010

**1** Señor don Quijote, en el instituto estudiamos un montón de asignaturas y algunas me resultan difíciles y aburridas. Digo yo que para tener una profesión no hace falta saber tantas cosas. Fijaos, por ejemplo, en vos, que para ser caballero andante, con echarse al campo con una armadura y una espada y saber pelear... no hace falta estudiar nada. ¿Podría ponerse vuestra profesión como ejemplo de lo que digo?

[La caballería andante] es una ciencia que encierra en sí todas o las más ciencias del mundo, a causa que el que la profesa ha de ser jurisperito, y saber las leyes de la justicia distributiva y conmutativa, para dar a cada uno lo que es suyo y lo que le conviene; ha de ser teólogo, para saber dar razón de la cristiana ley que profesa, clara y distintamente, adondequiera que le fuere pedido; ha de ser médico y principalmente herbolario, para conocer en mitad de los despoblados y desiertos las yerbas que tienen virtud de sanar las heridas, que no ha de andar el caballero andante a cada [paso] buscando quien se las cure; ha

de ser astrólogo, para conocer por las estrellas cuántas horas son pasadas de la noche, y en qué parte y en qué clima del mundo se halla; ha de saber las matemáticas, porque a cada paso se le ofrecerá tener necesidad de ellas; y, dejando aparte que ha de estar adornado de todas las virtudes teologales y cardinales, descendiendo a otras menudencias, digo que ha de saber nadar como dicen que nadaba el peje Nicolás o Nicolao; ha de saber herrar un caballo y aderezar la silla y el freno; y, volviendo a lo de arriba, ha de guardar la fe a Dios y a su dama; ha de ser casto en los pensamientos, honesto en las palabras, liberal en las

obras, valiente en los hechos, sufrido en los trabajos, caritativo con los menesterosos, y, finalmente, mantenedor de la verdad, aunque le cueste la vida el defenderla. De todas estas grandes y mínimas partes se compone un buen caballero andante; porque vea vuesa merced, señor don Lorenzo, si es ciencia mocosa lo que aprende el caballero que la estudia y la profesa, y si se puede igualar a las más estradas que en [...] las escuelas se enseñan.

(Segunda parte, capítulo XVIII)

**2** Señor don Quijote, a pesar de lo que algunos adultos piensan sobre la juventud actual, muchos de nosotros creemos que es posible una sociedad mejor en la que no existan las desigualdades sociales y en la que se ayude a aquellos que más lo necesitan. ¿Estáis vos de acuerdo con nuestros planteamientos?

—Dichosa edad y siglos dichosos aquellos a quien los antiguos pusieron nombre de dorados, y no porque en ellos el oro, que en esta nuestra edad de hierro tanto se estima, se alcanzase en aquella venturosa sin fatiga alguna, sino porque entonces los que en ella vivían ignoraban estas dos palabras de tuyo y mío. [...] Todo era paz entonces, todo amistad, todo concordia: aún no se había atrevido la pesada reja del corvo arado a abrir ni visitar las entrañas piadosas de nuestra primera madre; que ella sin ser forzada ofrecía, por todas las partes de su fértil y espacioso seno, lo que pudiese hartar, sustentar y deleitar a

los hijos que entonces la poseían. No había la fraude, el engaño ni la malicia mezclándose con la verdad y llaneza. La justicia se estaba en sus propios términos, sin que la osasen turbar ni ofender los del favor y los del interés, que tanto ahora la menoscaban, turban y persiguen. La ley del encaje aún no se había sentado en el entendimiento del juez, porque entonces no había qué juzgar ni quién fuese juzgado. Las doncellas y la honestidad andaban, por dondequiera, sola y señera, sin temor que la ajena desenvoltura y lascivo intento le menoscabasen, y su perdición nacía de su gusto y propia voluntad. Y ahora, en estos nuestros

detestables siglos, no está segura ninguna, aunque la oculte y cierre otro nuevo laberinto como el de Creta, porque allí, por los resquicios o por el aire, con el celo de la maldita solicitud, se les entra la amorosa pestilencia y les hace dar con todo su recogimiento al traste. Para cuya seguridad, andando más los tiempos y creciendo más la malicia, se instituyó la orden de los caballeros andantes, para defender las doncellas, amparar las viudas y socorrer a los huérfanos y a los menesterosos [...].

(Primera parte, capítulo XI)

Señor don Quijote, yo soy de Carabanchel, que es un barrio humilde. He observado que ciertas personas de otros ambientes me miran por encima del hombro a causa de esto y entonces quisiera haber nacido en otro lugar. **¿Qué puedo hacer, señor don Quijote, para evitar esta discriminación por parte de gente con prejuicios sociales?**

Señor don Quijote, hay mujeres que por rechazar a un hombre se ven envueltas en situaciones desagradables, incluso algunas han recibido agresiones o la muerte a manos del hombre rechazado. **¿Cree vuesa merced que una mujer está obligada a amar a alguien sólo porque éste la ama?**

Haz gala, Sancho, de la humildad de tu linaje, y no te desprecies de decir que vienes de labradores; porque, viendo que no te avergüenzas, ninguno se pondrá a avergonzarte; y préciate más de ser humilde virtuoso que pecador soberbio.

Mira, Sancho: si tomas por medio a la virtud, y te precias de hacer hechos virtuosos, no hay para qué tener envidia a los que los tienen [por ser]

[Te responderé lo que me dijo en cierta ocasión la pastora Marcela, mujer tan hermosa como discreta:]

Hízome el cielo, según vosotros decís, hermosa, y de tal manera que, sin ser poderosa a otra cosa, a que me améis os mueve mi hermosura; y, por el amor que me mostráis, decís, y aun queréis, que esté yo obligada a amaros. Yo conozco, con el natural entendimiento que Dios me ha dado, que todo lo hermoso es amable; mas no alcanzo que, por razón de ser amado, esté obligado lo que es amado por hermoso a amar a quien le ama. [...] Y, según yo he oído decir, el verdadero amor no se divide, y ha de ser voluntario, y no forzoso. Siendo esto así, como yo creo que lo es, ¿por qué queréis

príncipes y señores, porque la sangre se hereda y la virtud se conquista, y la virtud vale por sí sola lo que la sangre no vale.

(Segunda parte, capítulo XLII)

que rinda mi voluntad por fuerza, obligada no más porque decís que me queréis bien?

Yo nací libre, y para poder vivir libre escogí la soledad de los campos. [...] El cielo hasta ahora no ha querido que yo ame por destino, y el pensar que tengo de amar por elección es escusado. [...] tengo libre condición y no gusto de sujetarme [...]

(Primera parte, capítulo XIV)

5. Señor don Quijote, cuando estoy muy cansada a veces me quedo viendo en la televisión unos programas en los que salen unos personajillos contando sus intimidades y diciendo no sé si mentiras o verdades, pero está claro que buscan salir en televisión, ser famosos a costa de lo que sea. Supongo que esto no pasaba en la antigüedad. **¿Me equivoco?**

6. Señor don Quijote, en la televisión he visto cómo hay países en los que la tortura y la injusticia de las autoridades recaen sobre los ciudadanos. **¿Qué haríais vos si os vieseis en tal circunstancia?**

[En cierta ocasión me decía mi fiel escudero Sancho:]

— [...] Desnudo nací, desnudo me hallo: ni pierdo ni gano; aunque por verme puesto en libros y andar por ese mundo de mano en mano, no se me da un higo que digan de mí todo lo que quisieren .

— Eso me parece, Sancho —[le respondí yo]—, a lo que sucedió a un famoso poeta de estos tiempos, el cual, habiendo hecho una maliciosa sátira contra todas las damas cortesanas, no puso ni nombró en ella a una dama que se podía dudar si lo era o no; la

cual, viendo que no estaba en la lista de las demás, se quejó al poeta diciéndole que qué había visto en ella para no ponerla en el número de las otras, y que alargase la sátira y la pusiese en el ensanche: si no, que mirase para lo que había nacido. Hízolo así el poeta, y púsola cual no digan dueñas, y ella quedó satisfecha, por verse con fama, aunque infame.

(Segunda parte, capítulo VIII)

[En cierta ocasión encontré a unos presos que iban conducidos a galeras y como] alzó la vara en alto el comisario para dar a Pasamonte [...], [me puse] en medio y le rogu[é] que no le maltratase [...]. Y, volviendo[me] a todos los de la cadena, dij[e]:

- De todo cuanto me habéis dicho, hermanos carísimos, he sacado en limpio que, aunque os han castigado por vuestras culpas, las penas que vais a padecer no os dan mucho gusto, y que vais a ellas muy de mala gana y muy contra vuestra voluntad; y que podría ser que el poco ánimo que aquél tuvo en el tormento, la falta de dineros

de este, el poco favor del otro y, finalmente, el torcido juicio del juez, hubiese sido causa de vuestra perdición y de no haber salido con la justicia que de vuestra parte teníades. [...] Pero, porque sé que una de las partes de la prudencia es que lo que se puede hacer por bien no se haga por mal, quiero rogar a estos señores guardianes y comisario sean servidos de desataros y dejaros ir en paz, que no faltarán otros que sirvan al rey en mejores ocasiones; porque me parece duro caso hacer esclavos a los que Dios y naturaleza hizo libres [...] y no es bien que los hombres honrados sean verdugos de los otros hombres [...]

(Primera parte, capítulo XXII)

**Señor don Quijote, yo nací en Marruecos, pero hace ya muchos años que vivo aquí. Añoro mucho mi patria y aunque aquí estoy bien, a veces me dan ganas de dejarlo todo y marcharme a vivir allá, porque no puedo soportar su ausencia. ¿Puede vuesa merced entender esto que yo siento?**

[Cuando los moriscos fueron expulsados de España se marcharon de ella con gran pesar porque la consideraban su patria y en cierta ocasión en que Sancho se encontró con su viejo amigo Ricote, que había regresado, decíale éste a Sancho:]

Doquiera que estamos lloramos por España, que, en fin, nacimos en ella y es nuestra patria natural; en ninguna parte hallamos el acogimiento que nuestra desventura desea [...]. No hemos conocido el bien hasta que le hemos perdido; y es el deseo tan grande que casi todos tenemos de volver a España, que los más de

aquellos, y son muchos, que saben la lengua, como yo, se vuelven a ella y dejan allá sus mujeres y sus hijos desamparados: tanto es el amor que la tienen; y ahora conozco y experimento lo que suele decirse, que es dulce el amor de la patria.

(Segunda parte, capítulo LIV)

**Señor don Quijote, la justicia es uno de los pilares fundamentales de nuestra sociedad. ¿Tendría vuesa merced algún consejo que dar a quienes la administran?**

Nunca te guíes por la ley del encaje, que suele tener mucha cabida con los ignorantes que presumen de agudos. Hallen en ti más compasión las lágrimas del pobre, pero no más justicia, que las informaciones del rico.

Procura descubrir la verdad por entre las promesas y dádivas del rico, como por entre los sollozos e importunidades del pobre.

Quando pudiere y debiere tener lugar la equidad, no cargues todo el rigor de la ley al delincuente, que no es mejor la fama del juez riguroso que la del compasivo. Si acaso doblares la vara de la justicia, no sea con el peso de la dádiva,

sino con el de la misericordia.

Quando te sucediere juzgar algún pleito de algún tu enemigo, aparta las mientes de tu injuria y ponlas en la verdad del caso. No te ciegue la pasión propia en la causa ajena, que los yerros que en ella hicieres, las más veces, serán sin remedio; y si le tuvieres, será a costa de tu crédito, y aun de tu hacienda.

Al que has de castigar con obras no trates mal con palabras, pues le basta al desdichado la pena del suplicio, sin la añadidura de las malas razones.

Al culpado que cayere debajo de tu jurisdicción considéralo hombre

miserable, sujeto a las condiciones de la depravada naturaleza nuestra, y en todo cuanto fuere de tu parte, sin hacer agravio a la contraria, muéstratele piadoso y clemente, porque, aunque los atributos de Dios todos son iguales, más resplandece y campea a nuestro ver el de la misericordia que el de la justicia.

Si estos preceptos y estas reglas sigues, Sancho, serán luengos tus días, tu fama será eterna, tus premios colmados, tu felicidad indecible, [...] y vivirás en paz y beneplácito de las gentes.

(Segunda parte, capítulo XLII)

Señor don Quijote, algunas personas renuncian a sus convicciones para mantener una posición social prestigiosa. **¿Merece la pena, señor don Quijote, perder la propia libertad para mantener esos privilegios?**

La libertad, Sancho, es uno de los más preciosos dones que a los hombres dieron los cielos; con ella no pueden igualarse los tesoros que encierra la tierra ni el mar encubre; por la libertad, así como por la honra, se puede y debe aventurar la vida, y, por el contrario, el cautiverio es el mayor mal que puede venir a los hombres. Digo esto, Sancho, porque bien has visto el regalo, la abundancia que en este castillo que dejamos hemos tenido; pues en mitad de aquellos banquetes sazonados y de aquellas bebidas de

nieve, me parecía a mí que estaba metido entre las estrecheces de la hambre, porque no lo gozaba con la libertad que lo gozara si fueran míos; que las obligaciones de las recompensas de los beneficios y mercedes recibidas son ataduras que no dejan campear al ánimo libre. ¡Venturoso aquél a quien el cielo dio un pedazo de pan, sin que le quede obligación de agradecerlo a otro que al mismo cielo!...

(Segunda parte, capítulo LVIII)

Señor don Quijote, este año me examino de la Prueba de Acceso a la Universidad. Yo quiero estudiar Filología porque me gusta mucho la literatura. Bueno, a decir verdad, la mitad del tiempo que estoy en la biblioteca me la paso escribiendo poemas, pero esto es un secreto entre vos y yo. Mis padres dicen que la poesía no da de comer y que lo que tengo que hacer es labrarme un buen futuro y quieren que sea economista, abogado ... o algo así. Si mi padre estuviera aquí, en algún lugar de la sala, **¿qué le diría vuesa merced?**

- Los hijos, señor, son pedazos de las entrañas de sus padres, y así, se han de querer, o buenos o malos que sean, como se quieren las almas que nos dan vida; a los padres toca el encaminarlos desde pequeños por los pasos de la virtud, de la buena crianza y de las buenas y cristianas costumbres, para que cuando grandes sean báculo de la vejez de sus padres y gloria de su posteridad; y en lo de forzarles que estudien esta o aquella ciencia no lo tengo por acertado, aunque el persuadirles no será dañoso; y cuando no se ha de estudiar para pane lucrando, siendo tan venturoso el estudiante que le dio el cielo padres

que se lo dejen, sería yo de parecer que le dejen seguir aquella ciencia a que más le vieren inclinado; y, aunque la de la poesía es menos útil que deleitable, no es de aquellas que suelen deshonrar a quien las posee. La poesía, señor hidalgo, a mi parecer, es como una doncella tierna y de poca edad, y en todo extremo hermosa, a quien tienen cuidado de enriquecer, pulir y adornar otras muchas doncellas, que son todas las otras ciencias, y ella se ha de servir de todas, y todas se han de autorizar con ella; pero esta tal doncella no quiere ser manoseada, ni traída por las calles, ni publicada por las esquinas de las plazas ni por los

rincones de los palacios. Ella es hecha de una alquimia de tal virtud que quien la sabe tratar la volverá en oro purísimo de inestimable precio[...]. Sea, pues, la conclusión de mi plática, señor hidalgo, que vuesa merced deje caminar a su hijo por donde su estrella le llama; que, siendo él tan buen estudiante como debe de ser, y habiendo ya subido felizmente el primer escalón de las esencias, que es el de las lenguas, con ellas por sí mismo subirá a la cumbre de las letras humanas.

(Segunda parte, capítulo XVI)

**Señor don Quijote, me ha sorprendido que vuesa merced, viniendo de tan antiguo, tenga tanto que decir sobre nuestras vidas de ahora. No me gustaría marcharme sin que nos dierais la oportunidad de conoceros un poco más, de saber por vuestras ideas quién es don Quijote.**

1. Las sentencias cortas se derivan de una gran experiencia.
2. La alabanza propia envilece.
3. De gente bien nacida es agradecer los beneficios que recibe.
4. Las honestas palabras dan indicio de la honestidad del que las pronuncia o las escribe.
5. La buena y verdadera amistad no puede ni debe ser sospechosa de nada.
6. Las armas requieren espíritu como las letras.
7. Un buen arrepentimiento es la mejor medicina que tienen las enfermedades del alma.
8. El que no sabe gozar de la ventura cuando le viene, no se debe quejar si se pasa.
9. No seas, ni siempre riguroso, ni siempre blando.
10. Siempre son desatinadas las venganzas de los celos.
11. La verdad adelgaza y no quiebra, y siempre nada sobre la mentira como el aceite sobre el agua.
12. Para remediar desdichas del cielo, poco suelen valer los bienes de fortuna.
13. En el arte de la marinería más sabe el más simple marinero, que el mayor letrado del mundo.
14. Nunca vivió bien la crueldad con la valentía.
15. Amor y deseo son dos cosas diferentes; no todo lo que se ama se desea, ni todo lo que se desea se ama.
16. Los males que no tienen fuerza para acabar la vida, no han de tenerla para acabar la paciencia.
17. Todos los vicios, Sancho, traen un no se qué de deleite consigo, [pero] el e la envidia no trae sino disgustos rencores y rabias.
18. ¡Oh envidia, raíz de infinitos males y carcoma de las virtudes!
19. De altos espíritus es apreciar las cosas altas.
20. La música compone los ánimos descompuestos y alivia los trabajos que nacen del espíritu.
21. Cada uno es hijo de sus obras.
22. Nada hay más pequeño que un grande dominado por el orgullo.
23. ¡Oh memoria, enemiga mortal de mi descanso!
24. Tanto vales cuanto tienes, y tanto tienes cuanto vales. Dos linajes solos hay en el mundo, como decía una abuela mía, que son el tener y el no tener.
25. Si el gobernador sale rico de su gobierno, dicen de él que ha sido un ladrón; y si sale pobre, que ha sido parapoco.
26. Habla con reposo, pero no de manera que parezca que te escuchas a ti mismo; que toda afectación es mala.
27. No huye el que se retira.
28. No desees y serás el hombre más rico del mundo.
29. Necio es, muy necio, el que, descubriendo un secreto a otro, le pide encarecidamente que lo calle.
30. El sueño es el alivio de las miserias para los que las sufren despiertos.
31. ¿No sabes tú que no es valentía la temeridad?
32. Las tristezas no se hicieron para las bestias sino para los hombres; pero si los hombres las sienten mucho, se vuelven bestias.
33. La senda de la virtud es muy estrecha y el camino del vicio, ancho y espacioso.
34. Cada uno es artífice de su propia ventura.
35. Más vale vergüenza en cara que mancilla en el corazón.
36. El amor junta los cetros con los cayados; la grandeza con la bajeza; hace posible lo imposible; iguala diferentes estados y viene a ser poderoso como la muerte.
37. El mayor contrario que el amor tiene es el hambre y la continua necesidad.
38. Nunca el consejo del pobre, por bueno que sea, fue admitido.
39. Bien podrán los encantadores quitarme la ventura, pero el esfuerzo y el ánimo, será imposible.
40. No hay en la tierra, conforme a mi parecer, contento que se iguale a alcanzar la libertad perdida.
41. Hase advertir que no se escribe con las canas, sino con el entendimiento, el cual suele mejorarse con los años.
42. Vivid vos y llévase el diablo cuantos gobiernos hay en el mundo: sin gobiernos saliste del vientre de vuestra madre, sin gobierno habéis vivido hasta ahora, y sin gobierno os iréis, [...] cuando Dios fuere servido.
43. No hay libro tan malo que no tenga algo bueno.
44. El ver mucho y leer mucho aviva los ingenios de los hombres.
45. El que lee mucho y anda mucho, ve mucho y sabe mucho.
46. La pluma es la lengua del alma.
47. Vale.